

Circular nº 1/2021-2022

## TRAMITACIÓN LICENCIAS TERRITORIALES

TEMPORADA 2021-2022

### NORMAS GENERALES

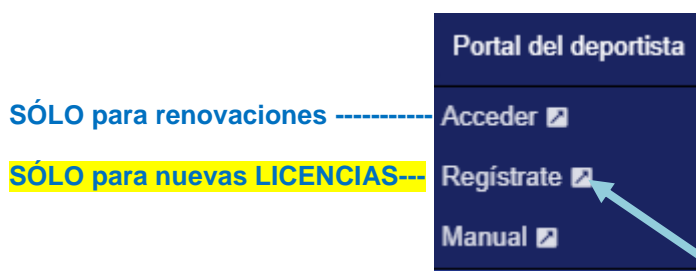
Deberá realizarse a través de la plataforma LEVERADE

Las licencias territoriales para la temporada 2021-2022 podrán empezar a solicitarse a partir del día 01 de septiembre-2021.

Para esta temporada, se ha implementado una nueva función dentro de la plataforma Leverage – EL PORTAL DEL DEPORTISTA

[https://leverade.com/es/signup?client\\_id=210453&r=https://leverade.com/registration%3Fmanager%3D210453%26target%3Dprofile%26owned%3Dtrue](https://leverade.com/es/signup?client_id=210453&r=https://leverade.com/registration%3Fmanager%3D210453%26target%3Dprofile%26owned%3Dtrue)

información- <https://help.leverage.com/es/articles/3781081-como-dar-acceso-al-portal-del-deportista>




SÓLO para renovaciones -----

SÓLO para nuevas LICENCIAS---

Con esta nueva función, los nuevos socios solicitarán su **ALTA** con el club de su elección, a través de la opción **REGÍSTRATE** del Portal del deportista, aceptando los términos que aparecen en la misma (Deberán escribirse el nombre y apellidos, en mayúsculas y sin acentos.)

Estas licencias aparecerán en Leverage en estado *pendiente*. Posteriormente el club realizará la tramitación de la misma con la FMN.

Los clubes podrán decidir si las RENOVACIONES las realizan ellos mismos o les indican a sus socios la realización a través del Portal del deportista, para ello previamente deberán haber realizado la operación de 

Si algún socio modificara su dirección de correo electrónico, el club deberá volver a enviarle la invitación.

Tener en cuenta el apartado **MODIFICACIÓN DATOS PERSONALES en Leverage** de esta circular.

Los deportistas, técnicos y delegados, deberán tener aceptada la licencia federativa en vigor **como mínimo con 15 días de antelación** a la celebración de la competición/partido en el que vayan a participar, salvo circunstancias extraordinarias en las que la FMN podrá dispensar de tal requisito (esta norma es aplicable durante toda la temporada).

En el caso de que haya que presentar inscripciones, ésta será la fecha de referencia.

Circular nº 1/2021-2022

## **REQUISITOS**

Los clubes pueden tramitar licencias para la temporada 2021-2022 cumpliendo los siguientes requisitos:

- Estar al corriente de pago de todas las obligaciones económicas (secretaría, arbitrajes, cuota anual, sanciones,...)
- Las licencias de los deportistas sólo serán gestionadas una vez se haya tramitado la licencia de un ENTRENADOR, con titulación SUPERIOR de cada una de las especialidades en las que presenten deportistas, y la del Presidente del Club (en el caso de clubes polideportivos, bastará federar al Presidente o Delegado de la Sección), sin perjuicio de lo recogido en las normativas específicas de cada disciplina.  
Aquellos clubes que no puedan cumplir este punto, deberán solicitar una dispensa, comprometiéndose a solventarla en el plazo máximo de UN año (se adjunta modelo 6)
- La titulación **federativa** mínima para dirigir entrenamientos y asistir a las competiciones de un equipo de cualquier categoría y disciplina, será la de Entrenador Auxiliar de la especialidad. Aquellos clubes que no puedan cumplir este punto, deberán solicitar una dispensa, comprometiéndose a solventarla en el plazo máximo de UN año (se adjunta modelo 7)
- Todos los Técnicos con titulación de Entrenador Superior / Entrenador Auxiliar o Monitor deben solicitar la licencia como cargo Entrenador (no, como segundo entrenador ni Monitor), indicando en el campo *titulación federativa* el nombre del título RFEN correspondiente.
- ***El estar en posesión de una licencia máster en la disciplina de NATACIÓN (única de este cargo), inhabilita el poder disponer en la misma disciplina otra como deportista y viceversa***

## **PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LICENCIAS TERRITORIALES**

Se deberá estar en posesión de la licencia en el TIPO/ CARGO y disciplina en la que vaya a participar.

### **1. Validación de Licencia Federativa**

**NUEVAS ALTAS:** Cada nuevo federado al realizar su solicitud de licencia por el Portal del deportista, acepta la cesión de sus datos e imagen en los términos reflejados en el apartado información general del mismo

Circular nº 1/2021-2022

## 2. Renovación LEVERADE

El Club tramitará la RENOVACIÓN de las licencias a través de la plataforma LEVERADE de la RFEN. Sólo podrá realizar este trámite si el federado ha tenido licencia en la temporada inmediatamente anterior (en el caso de no ser así, se deberá enviar un mail a la FMN solicitando la renovación - facilitando para ello todos los datos personales).

Si un ALTA no se ha realizado por el Portal del deportista:

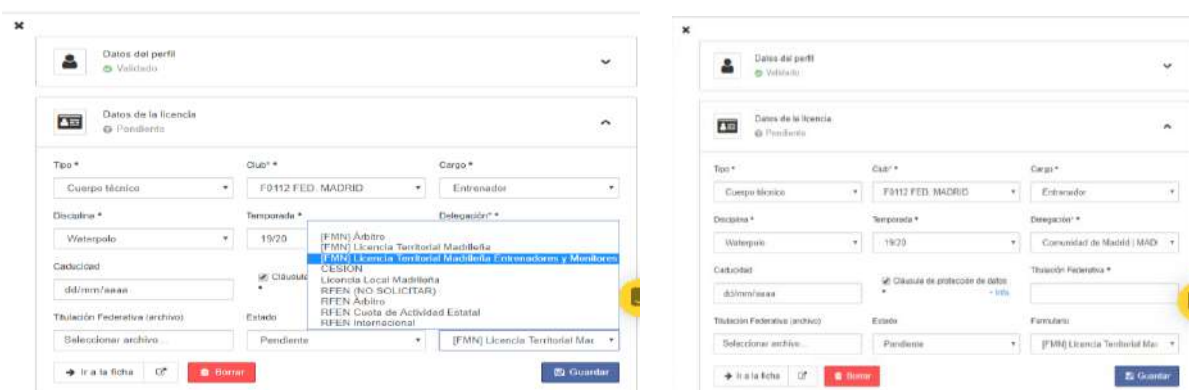
Un club, al crear una licencia nueva para dicho club, deberá ir a **crear licencia** a partir de **seleccionar perfil existente**. Hacer la búsqueda por el apellido no por Documento de Identidad ni número de perfil.

**Licencias DIRECTIVOS (PRESIDENTES – RESPONSABLE SECCIÓN)** seleccionar FORMULARIO- (FMN) Licencia Territorial Madrileña  
TIPO- Directivo  
CARGO- Directivo

**Licencias TÉCNICOS** seleccionar FORMULARIO- LICENCIA TERRITORIAL MADRILEÑA ENTRENADORES y MONITORES  
TIPO- Cuerpo Técnico  
CARGO- Entrenador

Indicará que se incluya la TITULACIÓN FEDERATIVA, especificar: monitor-entrenador auxiliar o superior / Especialidad / Año de expedición

Habrà que subir a la vez que se solicita la licencia el fichero con la titulación que lo acredite.



**Licencias DEPORTISTAS** seleccionar FORMULARIO- (FMN) Licencia Territorial Madrileña  
TIPO- Deportista  
CARGO- Deportista

### DISCIPLINA WATER-POLO

Se recuerda que los deportistas que juegan en dos clubes diferentes, la licencia federativa tiene que ser tramitada por el club donde juegan categorías

Circular nº 1/2021-2022

**Licencias MÁSTER NATACIÓN-** seleccionar

FORMULARIO- (FMN) Licencia Territorial Madrileña

TIPO- Deportista

CARGO- Máster

**Licencias DELEGADOS-** seleccionar

FORMULARIO- (FMN) Licencia Territorial Madrileña

TIPO- Cuerpo Técnico

CARGO- Delegado

**Licencias Delegado de Campo-** seleccionar

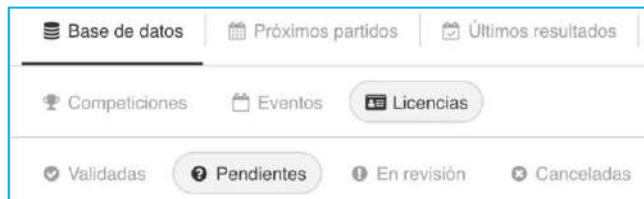
FORMULARIO- (FMN) Licencia Territorial Madrileña

TIPO- Cuerpo Técnico

CARGO- Delegado de Campo

Una vez seleccionadas las licencias con el filtro de la temporada anterior, haz clic en **Renovar licencias**. El sistema solicitará la elección de un formulario y una temporada.

A continuación seleccionar Base de datos – Licencias – **PENDIENTES** y añadir el filtro de la temporada actual.



Os aparecerán las licencias que habéis renovado y una a una hay que ir cliqueando en el botón de



Para consultar las licencias que enviáis para validar seleccionar temporada y en **revisión**.

El número de licencia lo asignará automáticamente la plataforma LEVERADE (número perfil) y será el mismo durante toda la vida deportiva.

Las nuevas licencias deberán indicar el número completo, incluyendo la letra, en el campo DNI. Esta indicación es, igualmente, aplicable también al número de pasaporte y NIE.

Circular nº 1/2021-2022

### 3. **TRASPASOS deportistas/másters:**

- Os informamos que ya está habilitada la función de cambio/cesión de club en Leverade. Aparece como **TRASPASOS**



Dentro de Base de Datos – Licencias. Al desplegarla, hay tres opciones:

#### **CAMBIO DE CLUB**

Habrá que utilizarla tanto cuando sean cambios de club entre clubes de la Comunidad de Madrid, como si se trata de cambios de club entre clubes de Madrid y otra territorial.

#### **CESIÓN (ÚNICAMENTE para la disciplina de water-polo)**

Se seleccionará esta opción cuando sea una cesión TOTAL

#### **CESIÓN – 2º Licencia (ÚNICAMENTE para la disciplina de water-polo)**

Se seleccionará esta opción cuando sea una cesión PARCIAL

En todos los casos de CESIÓN, habrá que subir en la plataforma a la vez que se solicita la misma hoja de cesión del club de procedencia.

En el caso de CAMBIO, sólo se subirá a la plataforma la hoja de baja cuando sea entre clubes de Madrid y otra territorial

Sin este documento la RFEN no aceptará el cambio y en consecuencia no se podrá tramitar la licencia territorial. No necesario para el estamento máster.

- Una vez sea aceptado el cambio por la Federación, deberéis ir otra vez a **TRASPASOS** y solicitar la licencia.

### 4. **Documentación anexa a presentar junto con el envío de las primeras licencias:**

- **Modelo 1 =**

Con las primeras licencias a tramitar (en la que obligatoriamente vendrán incluidos el **Presidente del Club/Delegado sección más el Entrenador superior responsable del equipo** por especialidad), todos los clubes deberán presentar el certificado de veracidad que se adjunta como *Modelo 1*, debidamente cumplimentado firmado y sellado- este documento responsabiliza al club que lo expide de que las licencias incluidas en la plataforma online LEVERDADE por este Club han suscrito el documento a que se refiere el apartado 1 (Validación Licencia) así como de que disponen del Certificado Médico (*Modelo 4*) y con la aceptación expresa de aceptación de los términos recogidos en el protocolo de prevención Covid-19 para entrenamientos y competiciones natación (*ANEXO 1*). Todos estos documentos estarán **custodiados por el Club**.

- **Modelo 3 –**

Sólo con la primera entrega

- **Modelo 5 –**

Los Clubes deberán presentar obligatoriamente el Modelo 5 adjunto, con la actualización/confirmación de los datos del club, debidamente sellado y firmado por el responsable del club.

Circular nº 1/2021-2022

**5. Documentación a presentar junto con la primera licencia de técnicos y/o deportistas:**

Los Técnicos que se federen por primera vez, deberán subir en Leverade Título de Entrenador/Monitor expedido por la RFEN y enviar vía e-mail copia del DNI.

Los clubes deberán enviar vía mail copia del DNI o fotocopia del libro de familia en el caso de no tener DNI, donde figure su fecha de nacimiento, de todos los socios que se federen por primera vez.

En el caso de los deportistas que cambien de nº de documento identificativo oficial con respecto a la temporada anterior, DEBERAN REMITIRLO ESCANEADO vía e-mail.

**6. Documentos custodiados por el Club y a disposición de la Federación para cualquier comprobación:**

○ **Modelo 2 –**

Este documento responsabiliza al club que lo expide, de que los deportistas incluidos en las correspondientes relaciones han solicitado voluntariamente la tramitación de licencia por esa Entidad en la presente temporada y confirman y autorizan la aceptación de los términos de sus datos para publicaciones.

○ **Modelo 4 –**

Todos los deportistas, nuevos o renovados, deberán estar en posesión de CERTIFICADO MEDICO en el momento de gestionar su licencia, en el cual debe indicar que es APTO/APTA para ENTRENAMIENTO Y COMPETICIÓN.

Se adjunta formato, como ejemplo de lo que el médico debe reseñar en el Certificado.

También es válido el certificado médico en una sola relación con todos los deportistas del Club, siempre que esté firmado y sellado por un colegiado, en todas y cada de las páginas que lo compongan.

○ **Anexo 1 –**

Este documento es una aceptación expresa de todos los socios donde aceptan las condiciones de participación y consentimiento informado de las condiciones para participar en los entrenamientos y competiciones organizadas por la FMN en la presente temporada.

Circular nº 1/2021-2022

### MODIFICACIÓN DATOS PERSONALES en Leverade



Datos del perfil

Validado

LICENCIAS – Buscar la persona a modificar los datos. Pinchar encima de su nombre para que se abra su perfil.

	PERFIL	CUENTA BANCARIA	RFEN ID	NOMBRE	APELLIDOS	AU
	RFEN Persona		113	RUBEN	GARCIA GARCIA	No

Editar datos de contacto

Con el campo de INFORMACIÓN activo y cliqueando en

Panel de administración /

Perfil

Mi chequeo de salud: Pendiente [Completar chequeo](#)

0112 - A.R. CONCEPCION CIUDAD LINEAL

**Información** | Licencias | Participantes | Administradores | Control económico

No tienes permiso para editar este perfil, para realizar cualquier modificación contacta con Real Federación Española de Natación

Editar datos de contacto

Podemos modificar los datos de contacto siguientes:

Editar datos de contacto

Email

Teléfono

Residencia

**Guardar**

Es recomendable que el club/socio actualice TODOS los datos de los federados (dirección completa, incluyendo el número de piso, código postal, teléfonos y @mail personal **(no grabar el genérico del club)** necesarios para el seguro de accidente y para comunicaciones oficiales de esta Federación.

FOTOGRAFÍA- la inclusión de la foto del federado en su perfil, deberá hacerse a través del portal del deportista.

Circular nº 1/2021-2022

## CÓMO CREAR EL CARNÉ DE LICENCIA en Leverage

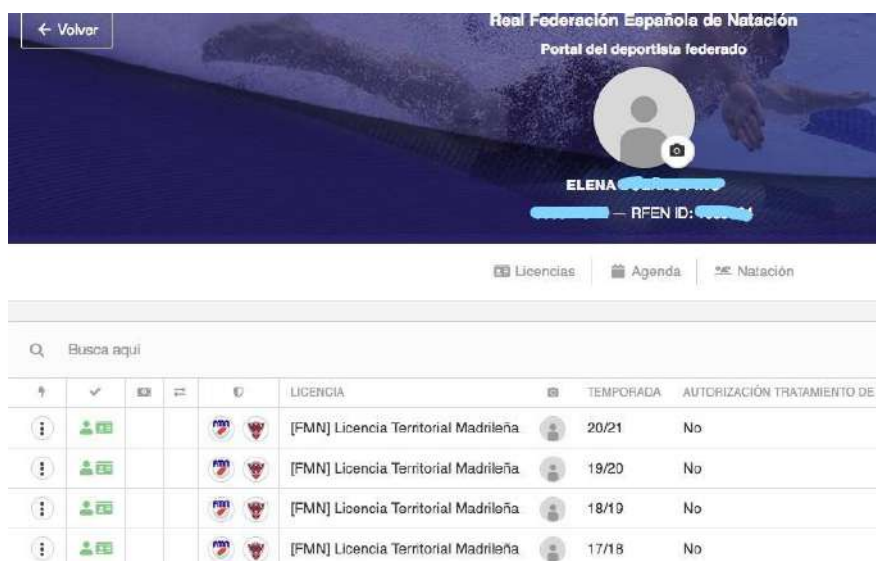
Con este carné se podrá acreditar la condición de federado territorial o estatal.

Entramos en LEVERADE, en el panel de administración de la RFEN debemos entrar:

- 1 – Deportistas
  - 2 – Otros estamentos entrenadores, delegados, etc.
- Entrar como deportista.
  - Entrar como perfil



Una vez dentro de “ENTRAR COMO DEPORTISTA“, vemos todas nuestras licencias,





Circular nº 1/2021-2022

Tenemos que pulsar sobre los tres puntos de la izquierda en las licencias activas esta temporada, territorial o estatal.

Pulsamos sobre ver carné de licencia



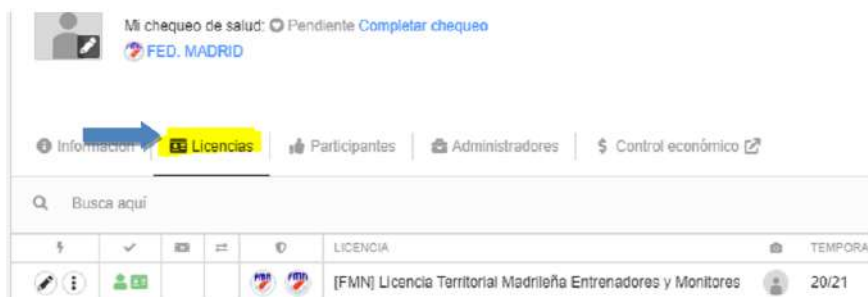
					LICENCIA	TEMPORAD
⋮	👤			FMN	[FMN] Licencia Territorial Madrileña	20/21
					[FMN] Licencia Territorial Madrileña	19/20
⋮	👤			FMN	[FMN] Licencia Territorial Madrileña	18/19
⋮	👤			FMN	[FMN] Licencia Territorial Madrileña	17/18
⋮	👤			FMN	[FMN] Licencia Territorial Madrileña	15/16
⋮	👤				RFEN Cuota de Actividad Estatal	15/16

Mostrando del 1 al 6 de 6

Ya tenemos nuestro carné listo para imprimir



Otros estamentos, "ENTRAR COMO PERFIL", una vez dentro pulsamos en el menú LICENCIAS



Circular nº 1/2021-2022

Ojo tenemos que pulsar sobre los tres puntos de la izquierda en las licencias activas esta temporada, territorial o estatal.

Pulsamos sobre ver carné de licencia

					LICENCIA	TEMPORALIDAD
⋮	👤				[FMN] Licencia Territorial Madrileña	20/21
					[FMN] Licencia Territorial Madrileña	19/20
⋮	👤				[FMN] Licencia Territorial Madrileña	18/19
⋮	👤				[FMN] Licencia Territorial Madrileña	17/18
⋮	👤				[FMN] Licencia Territorial Madrileña	15/16
⋮	👤				RFEN Cuota de Actividad Estatal	15/16

Mostrando del 1 al 6 de 6

Ya tenemos nuestro carné listo para imprimir



Los clubes también tienen la opción de imprimir las licencias de sus deportistas entrando en:

- Panel de administración del club
- Licencias
- Validadas, aquí elegimos los filtros y pulsamos buscar
- Seleccionar al deportista



## Circular nº 1/2021-2022

Una vez dentro de la ficha del deportista pulsamos sobre los tres puntos y ver carné de licencia.



Ya tenemos nuestro carné listo para imprimir



### PRECIOS DE LICENCIAS

Los precios de la temporada 2021-2022 son los siguientes, siempre condicionado a los precios que definitivamente se aprueben en la Asamblea General de la Federación Madrileña de Natación:

Deportistas/Masters/Directivos / Delegados / Técnicos/ Árbitros	40,00 €
Delegado Campo Water-Polo	5.00 €
Deportistas Promoción	5.00 €

*Será obligatoria la tramitación de la licencia federativa de PROMOCIÓN, para todos los deportistas de categoría Prebenjamín en la especialidad de natación y benjamín/prealevín en la especialidad de natación artística.*

**LICENCIA DOBLE DE DEPORTISTA:** *En el caso de que un mismo deportista tenga licencia por más de una disciplina deportiva de la FMN, la segunda y sucesivas se cobrará al 50%.*

### PAGO DE LICENCIAS

Los importes correspondientes a la liquidación por gestión de licencias se cargarán, a mes vencido, en cuenta (la que se haya indicado en el Modelo 5). Desde FMN se remitirá por @mail el detalle de las diferentes liquidaciones presentadas que compongan el cargo mensual por este concepto.

-----

#### ADVERTENCIA GENERAL:

#### OBLIGATORIEDAD DE IDENTIFICARSE EN COMPETICIÓN

En cualquier tipo de competición, todos los deportistas, técnicos, directivos, delegados de campo y árbitros, que participen, deberán estar en posesión de la licencia correspondiente, debiendo tener, en todo caso, a disposición del Juez Árbitro, Director de Competición o autoridad federativa, documento identificativo oficial (DNI, NIE O PASAPORTE). De no ser así, podrá ser expulsado de la zona de competición o no se le permitirá competir.

***Toda aquella persona que actúe en una competición de cualquier especialidad/disciplina como Entrenador, Delegado responsable de equipo y Delegado de Campo\* (en la disciplina de waterpolo), deberá tener tramitada la licencia de la temporada en vigor por el estamento y disciplina que esté representando en dicho evento (respetando los plazos establecidos a este efecto en la circular de tramitación de licencias)***

En el transcurso de la temporada se podrá verificar en piscina lo referido anteriormente. En caso de falsedad u omisión, el club podrá ser sancionado.

Circular nº 1/2021-2022

**MODELO Nº 1 (CERTIFICADO DE VERACIDAD)**

**CLUB** \_\_\_\_\_

**FECHA** \_\_\_\_\_

D./Dña \_\_\_\_\_

Presidente/Secretario del Club \_\_\_\_\_

**CERTIFICA:** Que todas las personas para las que se han gestionado las licencias en la plataforma LEVERADE por este Club, han manifestado su voluntad de suscribir licencia en los términos expresos reflejados en la misma (Modelo 2) y la aceptación expresa de aceptación de los términos recogidos en el protocolo de prevención Covid-19 para entrenamientos y competiciones natación (ANEXO 1) y que están en posesión de APTA MEDICA, debidamente cumplimentada (modelo 4), para la presente temporada.

Los originales de los modelos 2, 4 y el ANEXO 1, están custodiados por nuestra entidad y a disposición de la Federación Madrileña de Natación, si así nos fuera requerido.

EL PRESIDENTE DEL CLUB Fdo.: \_\_\_\_\_

VºBº (SECRETARIO / DELEGADO)

CONTROL DE LA FMN  
(FIRMA-SELLO Y FECHA)

SELLO DEL CLUB

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y La ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantías de los derechos Digitales, le comunicamos que los datos que le identifican como federado de la **Federación Madrileña de Natación** son tratados con la finalidad llevar a buen fin el encargo solicitado, según lo establecido en el artículo 6.1. b) del RGPD.

En el caso de facilitar datos de otras personas, el representante del Club, firmante de este documento, manifiesta haber informado a los interesados y recabado el consentimiento de los mismos para ello, dejando indemne a la Federación ante cualquier responsabilidad por el tratamiento de estos datos.

Se le informa que los mismos serán cedidos en los casos que exista una obligación legal, según lo establecido en el artículo 6.1.c RGPD.

Sus datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de **Federación Madrileña de Natación**, con N. I. F. **V78394764**, y domicilio en **c/ José Martínez de Velasco, 3. 28007 Madrid**. Serán conservados el tiempo que dure el consentimiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos para los que se ha consentido.

Se le informa de la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de estos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos por escrito en la dirección postal o electrónica que aparece al final de la cláusula, junto a copia de su DNI, por correo postal o por correo electrónico a la dirección [pedro.vazquez@fmn.es](mailto:pedro.vazquez@fmn.es)

Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de Datos a Persevera, S. L. U., en la persona de Manuel del Palacio. Puede contactar con él en [mdp.dpo@perseveragrup.com](mailto:mdp.dpo@perseveragrup.com)

Se le informa de su derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, Agencia Española de Protección de Datos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 34/2002, le informamos de que si usted no desea recibir más información sobre nuestros servicios puede darse de baja en la dirección de correo electrónico [pedro.vazquez@fmn.es](mailto:pedro.vazquez@fmn.es), indicando en el asunto "baja" o "no enviar correos".

## Circular nº 1/2021-2022

### MODELO Nº 2 (SOLICITUD DE LICENCIA)

A la atención del Sr. Presidente del club \_\_\_\_\_

Por la presente, me es grato comunicarle mi decisión de suscribir licencia deportiva como miembro de ese club, para la temporada 2021-2022.

AUTORIZO al club mediante mandato, para que pueda llevar a cabo la inscripción de mi licencia federativa para las próximas temporadas, con vigencia hasta su revocación.

**NOMBRE y APELLIDOS DEPORTISTA** \_\_\_\_\_

**CORREO ELECTRÓNICO** \_\_\_\_\_

**NÚMERO TELÉFONO MÓVIL** \_\_\_\_\_

Sin otro particular, reitero mi voluntad firme de pertenecer a esa Entidad en la presente temporada.

En Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

CONFORMIDAD del padre/madre o tutor

Indicar parentesco:

(caso menores de 18 años)

Nombre y dos apellidos

DNI nº

FIRMA DEL DEPORTISTA

Nombre y dos apellidos

DNI nº

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantías de los derechos Digitales, le comunicamos que los datos que le identifican como federado de la **Federación Madrileña de Natación** son tratados con la finalidad llevar a buen fin el encargo solicitado, según lo establecido en el artículo 6.1. b) del RGPD.

Los eventos organizados por esta Federación podrán ser grabados, asimismo podrán tomarse fotografías, con la finalidad de utilizar este material para la promoción de esta federación. Trataremos su imagen y /o voz basándonos en el interés público por competencia atribuida en el artículo 11, capítulo IV del Decreto Ley 159/1996, de 14 de noviembre, por el que se regulan las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid y la Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid. Supletoriamente, su asistencia al evento deportivo se considerará como acto afirmativo de consentimiento para el tratamiento, basándonos en lo dispuesto en el artículo 6.1.a.

Vd. cede, en exclusiva y de forma gratuita, a **Federación Madrileña de Natación** el uso de su imagen personal que pudiera ser captada durante su asistencia a estos eventos, sin limitación ni restricción salvo lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

**En caso de que el federado sea menor de 14 años, el progenitor firmante, como titular de la patria potestad, asegura y certifica con su firma tener capacidad suficiente, acordada con el otro progenitor, para facilitar este consentimiento.**

Se le informa que los mismos serán cedidos en los casos que exista una obligación legal, según lo establecido en el artículo 6.1.c RGPD.

Sus datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de **Federación Madrileña de Natación**, con N. I. F. **V78394764**, y domicilio en **c/ José Martínez de Velasco, 3. 28007 Madrid**. Serán conservados el tiempo que dure el consentimiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos para los que se ha consentido.

Se le informa de la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de estos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos por escrito en la dirección postal o electrónica que aparece al final de la cláusula, junto a copia de su DNI, por correo postal o por correo electrónico a la dirección [pedro.vazquez@fmn.es](mailto:pedro.vazquez@fmn.es)

Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de Datos a Persevera, S. L. U., en la persona de Manuel del Palacio. Puede contactar con él en [mdp.dpo@perseveragrupo.com](mailto:mdp.dpo@perseveragrupo.com)

Se le informa de su derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, Agencia Española de Protección de Datos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 34/2002, le informamos de que si usted no desea recibir más información sobre nuestros servicios puede darse de baja en la dirección de correo electrónico [pedro.vazquez@fmn.es](mailto:pedro.vazquez@fmn.es), indicando en el asunto "baja" o "no enviar correos".

Circular nº 1/2021-2022

**MODELO Nº 3 (PROTECCION JURIDICA DEL MENOR)**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13.5 DE LA LEY ORGÁNICA 1/1996, DE 15 DE ENERO, DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR**

Don/Doña \_\_\_\_\_

en nombre y representación de \_\_\_\_\_

con CIF \_\_\_\_\_

**DECLARA**

En relación con la gestión de la Licencia Federativa de la entidad para la temporada 2021-2022 en la Federación Madrileña de Natación y a los efectos previstos en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015 y la Ley 45/2015, **que todo el personal (incluido el personal voluntario) dependiente de esta Entidad Deportiva que desarrolla actividades en contacto habitual con menores**, no ha sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, acreditándolo con el certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

Para que conste, y a efectos oportunos, firmo la presente en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de -  
\_\_\_\_\_ de 20

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y La ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantías de los derechos Digitales, le comunicamos que los datos que le identifican como federado de la **Federación Madrileña de Natación** son tratados con la finalidad llevar a buen fin el encargo solicitado, según lo establecido en el artículo 6.1. b) del RGPD.

En el caso de facilitar datos de otras personas, el representante del Club, firmante de este documento, manifiesta haber informado a los interesados y recabado el consentimiento de los mismos para ello, dejando indemne a la Federación ante cualquier responsabilidad por el tratamiento de estos datos.

Se le informa que los mismos serán cedidos en los casos que exista una obligación legal, según lo establecido en el artículo 6.1.c RGPD.

Sus datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de **Federación Madrileña de Natación**, con N. I. F. **V78394764**, y domicilio en **c/ José Martínez de Velasco, 3. 28007 Madrid**. Serán conservados el tiempo que dure el consentimiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos para los que se ha consentido.

Se le informa de la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de estos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos por escrito en la dirección postal o electrónica que aparece al final de la cláusula, junto a copia de su DNI, por correo postal o por correo electrónico a la dirección [pedro.vazquez@fmn.es](mailto:pedro.vazquez@fmn.es)

Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de Datos a Persevera, S. L. U., en la persona de Manuel del Palacio. Puede contactar con él en [mdp.dpo@perseveragrupo.com](mailto:mdp.dpo@perseveragrupo.com)

Se le informa de su derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, Agencia Española de Protección de Datos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 34/2002, le informamos de que si usted no desea recibir más información sobre nuestros servicios puede darse de baja en la dirección de correo electrónico [pedro.vazquez@fmn.es](mailto:pedro.vazquez@fmn.es), indicando en el asunto "baja" o "no enviar correos".

Circular nº 1/2021-2022

**MODELO Nº 4 (CERTIFICADO MÉDICO)**

DATOS PARA APTA MÉDICA

**CLUB** \_\_\_\_\_

**FECHA** \_\_\_\_\_

El / la deportista \_\_\_\_\_

Con nº de licencia / DNI nº \_\_\_\_\_ es APTO/A para la práctica (en entrenamiento y competición) de:

**NATACIÓN**

**WATERPOLO**

**SALTOS**

**NATACIÓN ARTÍSTICA**

**(Marcar con una X la que proceda)**

**Firma del Médico**

Firmado, D/Dña. \_\_\_\_\_  
(Nombre y apellidos)

Colegiado nº \_\_\_\_\_

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y La ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantías de los derechos Digitales, le comunicamos que los datos que le identifican como federado de la **Federación Madrileña de Natación** son tratados con la finalidad llevar a buen fin el encargo solicitado, según lo establecido en el artículo 6.1. b) del RGPD.

En el caso de facilitar datos de otras personas, el representante del Club, firmante de este documento, manifiesta haber informado a los interesados y recabado el consentimiento de los mismos para ello, dejando indemne a la Federación ante cualquier responsabilidad por el tratamiento de estos datos.

Se le informa que los mismos serán cedidos en los casos que exista una obligación legal, según lo establecido en el artículo 6.1.c RGPD.

Sus datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de **Federación Madrileña de Natación**, con N. I. F. **V78394764**, y domicilio en **c/ José Martínez de Velasco, 3. 28007 Madrid**. Serán conservados el tiempo que dure el consentimiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos para los que se ha consentido.

Se le informa de la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de estos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos por escrito en la dirección postal o electrónica que aparece al final de la cláusula, junto a copia de su DNI, por correo postal o por correo electrónico a la dirección [pedro.vazquez@fmn.es](mailto:pedro.vazquez@fmn.es)

Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de Datos a Persevera, S. L. U., en la persona de Manuel del Palacio. Puede contactar con él en [mdp.dpo@perseveragrupo.com](mailto:mdp.dpo@perseveragrupo.com)

Se le informa de su derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, Agencia Española de Protección de Datos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 34/2002, le informamos de que si usted no desea recibir más información sobre nuestros servicios puede darse de baja en la dirección de correo electrónico [pedro.vazquez@fmn.es](mailto:pedro.vazquez@fmn.es), indicando en el asunto "baja" o "no enviar correos".





Circular nº 1/2021-2022

**MODELO Nº6 (SOLICITUD DISPENSA ENTRENADOR AUXILIAR)**

**CLUB**

**FECHA**

D./Dña \_\_\_\_\_

Presidente-a/Secretario del Club \_\_\_\_\_

**SOLICITA:** Se le permita realizar las licencias de los deportistas de la especialidad de \_\_\_\_\_ por no disponer en la presente temporada de un Técnico con la titulación de Entrenador Superior en la mencionada especialidad.

Asimismo, el club se compromete a solventar dicha incidencia en el plazo máximo de UN año.

Madrid, a            de            de 20

**EL PRESIDENTE DEL CLUB**

**CONTROL DE LA FMN**

**SELLO DEL CLUB**



Circular nº 1/2021-2022

**MODELO Nº7 (SOLICITUD DISPENSA MONITOR)**

**CLUB**

**FECHA**

Don/Dña \_\_\_\_\_

Presidente-a/Secretario del Club \_\_\_\_\_

**SOLICITA:** Se le permita realizar la licencia de Técnico como Monitor a  
Don/Doña \_\_\_\_\_  
con DNI nº \_\_\_\_\_ en la presente temporada.

**Comprometiéndose** a obtener la titulación de Entrenador Auxiliar de la especialidad  
de \_\_\_\_\_, **en el plazo máximo de UN AÑO.**

Madrid, a            de            de 20

**FIRMA MONITOR**

**PRESIDENTE DEL CLUB**

**CONTROL DE LA FMN**

**SELLO DEL CLUB**

## Circular nº 1/2021-2022

### **ANEXO 1 (MODELO DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, OBLIGACIÓN DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO, PARA PARTICIPAR EN LOS ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIONES ORGANIZADAS POR LA FMN)**

D/D<sup>a</sup> ..... con nº de DNI/NIE .....

- actuando en nombre propio  
 como padre/madre/tutor-a del interesado/a (menor de edad ó personas con discapacidad)

D/D<sup>a</sup> ..... con nº de DNI/NIE .....

Pertenece a grupos vulnerables o con necesidades especiales de adaptación:

- No  
 Sí

Entidad que desarrolla la actividad:

Actividades propuestas:

Fecha:

Declaro bajo mi responsabilidad que solicito que la persona cuyos datos figuran en el encabezamiento (el interesado) participe en las actividades de la organización expuesta, para lo cual he leído con detalle la información proporcionada por la propia organización y acepto las condiciones de participación, expreso mi compromiso con las medidas personales de higiene y prevención obligatorias y asumo toda la responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por COVID-19. (Márquese en lo que proceda).

Declaración responsable de no formar parte de grupos de riesgo ni convivir con grupo de riesgo.

- Declaro que el interesado cumple los requisitos de admisión establecidos en el documento de aceptación de condiciones de participación, obligación de información y consentimiento informado, no siendo grupo de riesgo.
- Declaro que el interesado no convive con nadie que sea grupo de riesgo, o que, en el caso de que así sea, participa en la actividad bajo su propia responsabilidad.
- Me comprometo a comprobar diariamente el estado de salud del interesado y en su caso, a comunicar la causa de ausencia del interesado a la mayor brevedad posible al organizador de la actividad (a través de móvil u otro medio).

Aceptación del documento de medidas personales de higiene y prevención obligatorias frente al COVID-19.

- He leído y acepto los compromisos contenidos en el documento de información para familias sobre medidas personales de higiene y prevención obligatorias.

Declaración de haber leído y aceptado los documentos proporcionados por la organización sobre la adaptación de la actividad al COVID-19.

- Declaro que he recibido y leído el Plan de adecuación de la actividad al COVID-19 de la entidad responsable de la actividad y que por tanto tengo conocimiento pleno y estoy de acuerdo con las medidas y procedimientos que propone.
- Declaro que he recibido y leído el protocolo de actuación en casos de emergencia o riesgo de contagio de la entidad responsable de la actividad.

Consentimiento informado sobre COVID-19.

- Declaro que, tras haber recibido y leído atentamente la información contenida en los documentos anteriores, soy consciente de los riesgos que implica, para él mismo y para las personas que conviven con él, la participación del interesado en la actividad en el contexto de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, que asumo bajo mi propia responsabilidad.

En ....., a..... de.....de.....

Firma

## RELACIÓN DE DOCUMENTOS A ENVIAR A LA SECRETARÍA FMN PARA LA TRAMITACIÓN DE LICENCIAS

- **Modelo 1, 3 y 5:** sólo con la primera entrega.
- **Nuevas licencias:** SUBIR A LA PLATAFORMA LEVERADE EN EL MISMO MOMENTO DE SOLICITAR LA LICENCIA
  - Fotocopias DNI  
*ESCANEAR Y ENVIAR POR MAIL EN CASO DE CAMBIO DE DATOS Y EN NUEVAS ALTAS A [charo.lopez@fmn.es](mailto:charo.lopez@fmn.es)*
  - Libro de familia *(en el caso de no tener DNI).*
  - Titulaciones de técnicos-  
*SUBIR A LA PLATAFORMA LEVERADE EN EL MISMO MOMENTO DE SOLICITAR LA LICENCIA*
- **Otros:**
  - **Modelo 6: Solicitud dispensa Entrenador Auxiliar**
  - **Modelo 7: Solicitud dispensa Monitor**

### NOTA IMPORTANTE-

**SE RECUERDA QUE PARA PODER REALIZAR LAS GESTIONES DE TRAMITACIÓN DE LICENCIA EN NOMBRE DE UN FEDERADO, EL CLUB DEBERÁ DISPONERSE DE LA PRECEPTIVA AUTORIZACIÓN DE ÉSTE. DE NO SER ASÍ, PODRIAN EXISTIR CONSECUENCIAS LEGALES.**

**No se tramitará ninguna licencia en la Temporada 2021-2022, si no se ha recibido en la secretaria de la FMN (vía mail) los modelos 1, 3 y 5 de la circular de tramitación de licencias (y 6 y/o 7 si fueran necesarios), si primero no están aceptadas las licencias de UN DIRECTIVO y de UN ENTRENADOR SUPERIOR de cada una de las DISCIPLINAS/ESPECIALIDADES (actividad) en las que el club va a participar.**

**En el caso de Técnicos, no tramitará la licencia si no se ha recibido la titulación federativa oficial correspondiente.**